

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

Miércoles 7 de Junio de 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion editorial.

CONCURSO DE LABORES.

Es de tal importancia para el porvenir de nuestra provincia el que se ha obrado en la pasada feria, que no podemos resistir al deseo de ocuparnos con alguna detencion. Cuando en algun tiempo leamos un precioso momento en que se anunciaba este concurso, con el objeto de premiar la actividad de los trabajadores, y lo visto suscritos por personas de respetada conocida como son los Sres. D. Joaquin de la Torre, Conde de Torcabrera, D. Domingo Sanchez, D. Manuel Barbudo, D. Rodrigo de Mesa, D. Joaquin Barbudo, D. Joaquin Candan, Joaquin Trillo y D. Rafael Losada, luego creimos que el proyecto se haria con todo el decoro propio de un acto de grandes consecuencias. Y con esto, no es un espectáculo el que se ha hecho, no es una fiesta de las que no pasan sino algun recuerdo mas ó menos agradable del tiempo pasado, y vez del tiempo perdido; es, sí, un suceso de gran trascendencia para la agricultura. Sabido es el horror con que fueron recibidas en Córdoba las primeras máquinas agrícolas, hijas de los moderados. Los braceros creyeron ver en ellas la disminucion del trabajo, y lo tanto su ruina y la de sus familias. En vano luchaban con laudable esfuerzo contra esta equivocada creencia algunos labradores de Córdoba provincia, pocos por desgracia: en las Diputaciones provinciales de aquellos años, haciéndose superiores á pequeñas que produce el apego á las prácticas, adquirían máquinas de todas clases y las paseaban por todos los pueblos; una irresistible fuerza de inercia se oponía á esos trabajos, que teníamos que resignar á ver de lo que puede la humana inteligencia aplicada á la principal fuente de riqueza y prosperidad de los pueblos. Algo sin embargo se iba ganando en la lucha, se iban haciendo algunas conquistas; pero eran necesarias mayores esfuerzos, mas eficaces para conseguir el fin, y el Concurso de labores, es uno de los que han dado mejores resultados: por eso hemos creído de gran importancia que llegara á nuestra noticia el proyecto de sus autores; por eso damos el parabien mas cumplido por su éxito, y por eso asistimos con una concurrencia al acto en que nuestros braceros, depuestas ya rancias ocupaciones, iban á dar una prueba mas adelantada en el manejo de máquinas y de toda clase de artefactos de agricultura. Dividido allí el campo en parcelas

rectangulares, se destinó á cada una de ellas un arado de los sistemas siguientes: Howard B B, Griffon núm. 2, Armelin núm. 1.º, Dombasle gran dimension, Rué, Jaen núm. 1.º montado á la americana, el Allen núm. 1.º A A, el cultivador-estirpador de Coleman, y un Dombasle seguido del subsuelo del mismo autor. Estos instrumentos, arrastrados por 4 y 6 bueyes cada uno, hacían una labor de 25 á 30 centímetros de profundidad, llegando el subsuelo hasta 60 centímetros. Tambien vimos funcionar un arado Jaen con timon y una yunta que hizo muy buena labor.

Terminado el barbecho se abrieron surcos de desagüe con el aporador Dombasle, á cuyas vertederas estaba unido un sencillo aparato de madera que rasaba las caras y aristas del surco, dejando este perfectamente limpio como no podría conseguirse con la azada del mejor hortelano.

No era el objeto del concurso el examen comparativo de los diversos sistemas de arados, sino probar la destreza de los trabajadores en su manejo.

A disputar el primer premio concedido por la sociedad se presentaron seis braceros, y con satisfaccion pudimos observar la inteligencia con que fueron manejados por todos ellos, explicando los diferentes sistemas que se presentaron en el concurso, el servicio de cada pieza, su regulacion y las diversas clases de labor que con ellos se pueden ejecutar, las que fueron practicadas con la mayor precision. Como habia de suceder, dos braceros sobresalieron, obteniendo en recompensa de su aplicacion el 1.º y 2.º de los premios ofrecidos.

Los terceros premios se otorgaron á los trece obreros que mas se distinguieron en el manejo de dos sistemas de arados, uno de vertedera fija para terrenos llanos y otro de vertedera giratoria para los accidentados.

Y los cuartos premios se concedieron á doce trabajadores que resultaron mas notables en el examen teórico y práctico de un sistema de arado de vertedera.

Pero el jurado no podia desconocer el mérito de los que aspiraban al 1.º y 2.º premios, y acordó uno extraordinario para recompensar su aplicacion.

En resumen diremos; que hemos observado el convencimiento de que se hallan poseidos nuestros labradores de la necesidad de aumentar prudentemente la profundidad de la capa arable, garantía grande en las cosechas, bien sea en las primaveras abundantes de aguas, como en aquellas que se señalan por su escasez; y que esta verdad es reconocida por to-

dos lo demuestra, el que la mayor parte de los agricultores de nuestra provincia tienen y usan arados de gran potencia tirados por tres yuntas y al menos por dos.

Vencida en este punto importantísimo la rutina á que se les veía subordinados anteriormente, es de esperar como una consecuencia la aplicacion de los abonos; y con buenas labores y abonos, los resultados son casi siempre satisfactorios.

Este brillante Concurso fué coronado con una solemne adjudicacion de premios, de que en su día nos ocupamos, y publicamos los nombres de todos los braceros que habian obtenido aquella honrosa distincion. Allí en medio del gran mercado de Andalucía, á la vista de nuestra sierra frondosa y de nuestra feraz campiña, allí en una hermosa tienda acatijada por las espigas próximas, allí bajo el hermoso sol de nuestra patria, allí á la presencia de los principales agricultores de la provincia y de un gentío inmenso, recibieron el premio de sus afanes, de su relativa instruccion, los que al dedicarse al estudio de las máquinas atienden á la prosperidad de su país, al aumento del trabajo y de la riqueza, al bienestar general que tales son las consecuencias del verdadero progreso y de la ilustracion verdadera. Concluamos dando las gracias á la sociedad de labradores, cuyos individuos han sacrificado su reposo y sus intereses para llevar á cabo un pensamiento cuya importancia nunca creeremos haber encarecido lo bastante.

Seccion oficial

Comandante de la provincia de Córdoba.

Habiendo sido invitado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para asistir á la posesion del Santísimo Corpus Christ que ha de tener lugar el jueves ochavo actual á las 7 y 1/2 de su mañana.

Los Sres. Gefes y oficiales de reemplazo y retirados que gusten concurrir á dicho acto, se contrarán con la anticipacion debida en el patio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral con objeto de acompañarme.

El Brigadier Gobernador, *Grases*.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Corresponsal* del 4 copiamos las noticias siguientes:

—Segun dice el *Viente de Gerona*, han sido detenidos en aquella capital, por la autoridad suior, once refu-

giados franceses. Se ignora si hay alguno procedente de Paris.

—El gobernador civil de Barcelona ha adoptado el sistema de insertar en aquel *Boletín oficial* los nombres de las personas que son sorprendidas en las casas de juego. Nos parece que este método ha de dar buenos resultados.

—Dice las *Provincias de Valencia*:

«Tenemos nuevas noticias sobre la presentacion al ayuntamiento del reglamento de *La Internacional* de Valencia, y ellas nos permiten apreciar mejor el objeto de este paso. No trata ahora esta sociedad de legalizar su situacion: esta está legalizada desde que se instituyó *La Internacional* entre nosotros, pues desde el primer día (y de esto hace bastantes meses) se presentó el reglamento á la autoridad local, como previene la ley. Pero habiéndose formado un nuevo reglamento, que reforma algo las bases de la sociedad, ésta ha presentado á la alcaldía el reglamento reformado, para continuar viviendo dentro de la ley.

Por lo demas, á la hora en que estas noticias se nos comunican, *La Internacional* no habia recibido comunicacion del decreto de la alcaldía, desaprobando el reglamento y prohibiendo las reuniones de la sociedad, decreto de que hablamos con referencia á nuestro colega republicano la *Provincia*, y que parece no están dispuestos á consentir los internacionalistas.

Tambien se nos asegura que la publicacion de aviso, impresos clandestinamente, y la reunion celebrada sin aviso previo á la autoridad, que han dado lugar al proceso de que hemos hablado, no se hizo por la federacion local de sociedades que lleva el nombre de *La Internacional* en Valencia, sino por una seccion de albañiles, extraña á ella, á la cual facilitó local en su casa de juntas, por lo cual se ha dirigido el procedimiento contra ella; pero es de creer que las declaraciones que constan ya en la causa hagan ver que *La Internacional* no es responsable de las faltas legales que han motivado el proceso.»

—El cónsul de España en Odessa, Rusia, ha manifestado al ministerio de la Gobernacion que entre los medicamentos de que se ha hecho mencion en San Petersburgo como los mas eficaces para combatir el cólera que tantos estragos ha causado en aquella capital, figura en primer término el *ethiops mineral ó sulfato negro de mercurio*, recomendado por el doctor Mianovsky, antiguo profesor de la academia imperial de Medicina y Cirujía. Segun dice este profesor en una carta dirigida á la *Revista Médica* de dicha capital, el *ethiops mineral* cura el cólera radicalmente, y con una prontitud extraordinaria, habiendo demostrado la espe-

riencia que si se administra á tiempo y en cantidad conveniente, aquel remedio hace desaparecer los síntomas de la enfermedad en menos de dos horas. Cuando el mal está ya declarado, la dosis es diez granos á uno ó dos escrúpulos, que se toman en polvos dentro de una oblea, y de cuatro á doce granos por día, cuando el *ethiops* se emplea como preservativo.

—Ayer fué robado un carretero en las inmediaciones de Aravaca por tres hombres desconocidos que le quitaron setenta duros en metálico. La guardia civil del Puente de Segovia ha practicado diligencias y detenido dos individuos en quienes recaen sospechas de que sean los autores de este hecho.

—En la tarde del 26 de mayo último se fué á pique, á consecuencia de haberle faltado las amarras que fueron arrancadas por el temporal, el falucho de la matrícula de Ibiza, *Virgen de Jesús*, fondeado en dicho puerto. La tripulacion habia desembarcado afortunadamente dos días ántes.

—A la hora de cerrar este número la reunion convocada en el teatro de la Opera á fin de crear una «Asociacion española» que se encargue de procurar los medios de estrechar nuestras relaciones con Portugal, se ocupaba de la aceptacion de unas bases propuestas por el Sr. Santa Maria, de acuerdo con la comision iniciadora del pensamiento, sobre las cuales hablaron los Sres. Pellon y Rodriguez, Ribó, Campos y el precitado Sr. Santa Maria.

—Nos escriben de Toro manifestando que se hacen circular en aquel punto los mas absurdos rumores, lo que contribuye naturalmente á tener en constante alarma á los habitantes, habiendo llegado á alterarse el orden uno de estos últimos días al llegar una de tantas noticias falsas.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha condonado la multa que se impuso por el señor gobernador á los espadas Arjona, Frascuelo y Lagartijo, en la corrida de beneficencia. El empresario de la plaza, Sr. Hernandez, que tambien fué multado, se ha alzado de esta determinacion del gobernador, y la cuestion está aun sin resolver.

—El señor ministro de Marina se propone enviar la fragata *Arapiles* á visitar el Bósforo, pues hace 28 años que ningun buque de guerra español ha visitado aquellas aguas ni acercádose á las costas de Grecia.

—Ayer estuvo el rey visitando las prisiones militares de San Francisco, examinando con el mayor detenimiento las dependencias del edificio, los alimentos que se suministran á los presos y las celdas en que estos sufren su detencion.

—Por el ministerio de la Guerra se

— 571 —

de entró las del almacen, un haz de queso que parecia extraño, una galleta francesa y un poco de queso liado en un papel con este escrito encima: *no os enfadéis*, de la mano del tío José.

Para cerró la cesta y se echó el sobre el rostro. Hasta aquel momento no habia sentido toda la largura de la separacion. ¡Oh! ¡qué penoso le parecia tener que abandonar el asilo donde queria permanecer el único amigo que en el mundo conocía!

Mientras que la preocupaba este pensamiento, cerraba el viejo la puerta de su desierto saloncito; su mirada se posó sobre la taza de té que Sara concluía de vaciar, diciéndole otra vez en su lengua natal: — ¡Sí... así mismo se detuvo la música cuando murió el niño José?

LIBRO V.

CAPITULO PRIMERO.

UN AMIGO ANTIGUO Y UN NUEVO PLAN.

Al afirmar Sara positivamente que el joven jornalero, ocupado en apariencia en trabajar en el camino, los habia seguido á ella y á su tío hasta la capital del distrito, afirmaba una gran verdad. Jacob, en efecto, no los habia perdido de vista más que cuando entraron en la posada, y después de haber hecho centinela ante la puerta el tiempo suficiente para asegurarse que no continuarían su viaje aquella misma tarde, se volvió á

— 575 —

nocérsela por el más misterioso y más intrincado documento que habia trazado jamás la pluma de un mortal.

Después que, perdidas las esperanzas, se hubo abandonado la carta, le sugirió á Rosa la primer idea un poco práctica. Propuso partir inmediatamente para Porthgenna, ella, su marido y el niño, sin decirles nada, para someter á un minucioso interrogatorio los incidentes relativos á mistress Jazeph y al extranjero que la acompañaba; se examinarían los sucesos ocurridos en la parte Norte de la casa, para ver si era posible llegar á hacer algunas conjeturas un poco fundadas del sitio donde se encontraba la cámara de los Mirtos, entonces que todos aquellos incidentes, de reciente fecha aún, estarían presentes en la memoria de los testigos á quienes se iba á interrogar.

Este plan encontró por parte de M. Orridge algunas objeciones de

... otra vez
... los pri-
... dieron las
... lentitud;
... vez menos
... sólo se de-
... as por
... asaron
... ue po-
... ecanis-
... e un ex-
... de adios de
... tinamente
... e aliento.
... nació, miró á su
... inquieto y arrojó la
... la caja, como si quisiese
... le su vista.
... só la música, murmuró
... en su lengua natal, cuando
... murió el niño José.
— No os vayais, añadió brusca-
mente en inglés, antes de que Sara
hubiese tenido, por decirlo así, tiem-
po suficiente de admirarse de aquel
tan singular cambio que se habia

ha pasado una circular á los capitanees generales de distrito manifestándoles que consideren dados de baja en el estado mayor del ejército á los capitanes generales D. Juan de la Pezuela y D. Antonio de Orleans; los tenientes generales don Francisco Matheu Arias Dávila y Carandiet y D. Eusebio Calonge, y los brigadieres D. Miguel Trillo, D. Mariano de Lacy, D. José Sans y Posse y D. Andrés Saavedra y Codesido.

Los detalles que recibimos de las inundaciones que han tenido lugar en los confines de las provincias de Zaragoza y Navarra, son desconsoladores. Los señores Alonso Colmenares, Navarro y Ochoteco y Herrando, con sus compañeros los diputados y senadores de ambas provincias, gestionan activamente con el objeto de allegar medios con que aliviar algún tanto los inmensos perjuicios que ha experimentado aquella comarca.

Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado á los gobernadores de las provincias marítimas que sujeten á cinco días de observación á los buques que, procedentes de la América del Sur, lleguen á los puertos de sus respectivas provincias con cargamento de guano, patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo; haciéndoles cumplir en otro caso lo dispuesto en la real orden circular de 11 del mes último.

Igualmente se ha dispuesto que se admitan á libre plática los buques que hayan salido del Havre (Francia) con posterioridad al 27 de mayo.

ESTRANJERAS.

En la cámara de diputados de Lisboa ocurrió el 30 de mayo que el presidente del Consejo de ministros exigió que inmediatamente se tratase sobre la ley de recursos, y pronunció las siguientes palabras:

«El gobierno no desea que la Cámara le obligue á asumir la dictadura, y si no se vota la ley de recursos, el gobierno se verá obligado á salirse de las órbitas constitucionales.»

Los rumores y las protestas fueron grandes, produciéndose un verdadero tumulto. Al fin la cámara acordó aplazar la discusión hasta el día siguiente. Este y otros sucesos hacen creer que el gobierno llegará en breve á disolver las cámaras.

Según noticias que tenemos, parece que va decreciendo notablemente la epidemia que ha causado tantos estragos en Buenos Aires.

Ayer se ha hablado, sin fundamento alguno, de la proclamación del imperio en Francia y de la muerte del emperador. No hay noticias que confirmen estos rumores.

Días atrás dimos la noticia del resultado de la rectificación del censo hecho en Londres el 3 de abril último; hoy añadimos la comparación con el censo de 1861. Según éste, Londres contaba con 2.803.989 habitantes; en el censo del 3 de abril último la población era de 3.251.304; aumento en diez años, 447.315 habitantes.

Mientras el czar de Rusia es espe-

rado en Berlin, á donde llegará en vísperas de las grandes fiestas con que la capital del imperio alemán va á celebrar la vuelta de Francia de sus triunfantes legiones, su hijo el príncipe Valdimiro es muy obsequiado en Londres, donde ha ido á visitar la exposición internacional. A los convites que le han dado los príncipes de Gales y duques de Cambridge, han asistido, entre otros muchos personajes de distinción, los duques de Osana, grandes de España, residentes á la sazón en Inglaterra.

Gaceta.

—Qué es esto?—En la línea férrea de Madrid está sucediendo una cosa singularísima y es que los encargados en el despacho de las mercancías se niegan á dar recibo de aquellas cantidades que reciben y que no constan en los billetes. Esto ocasiona grandes perjuicios al comercio y da ocasión á reclamaciones y disgustos. Por hoy no decimos más, pues esperamos el remedio.

—Movimiento.—Ayer se han recibido las órdenes en que con fecha vinticuatro del mes anterior se deja sin efecto el nombramiento de D. Rafael Gonzalez Atané de Gefe de la sección administrativa de la Administración económica de esta provincia, y reponiendo en el mismo cargo á nuestro estimado amigo D. Carlos José de Silva, que lo desempeñaba.

—Temores.—De Francia la mortandad—nos tiene á todos inquietos.—¡Dios haga que aquí no tengan—que atarearse los médicos!

—Percance.—Parece que en el circo de la feria se movieron algunas gradas en la noche del domingo. Sin embargo de haber caído varias personas no hubo por fortuna desgracias que lamentar. Con este motivo se ha preparado el local convenientemente.

—Carretera.—Se ha consignado en el presupuesto provincial la cantidad necesaria para hacer el estudio de la carretera de la Ramba á la estación de Puente Genil por Santa Elna, y de un ramal que partiendo de la villa de Montalvan enlaza con la mencionada carretera, cuyo ramal ha sido aprobado por la Excm. Diputación provincial en una de sus últimas sesiones. Digno es de todo elogio el buen deseo que anima á la Corporación provincial en pró de las mejoras materiales de los pueblos, y consideramos justo se de una reparación legítima á los que se hallan interesados en esta vía, desatendidos y huérfanos hace muchos años, y que tanto por su riqueza como por el completo aislamiento en que se encuentran, merecen este acto de justicia.

—Música.—Esta noche tocará piezas escogidas la banda municipal en el Altar colocado frente á las casas consistoriales.

—Fiestas.—Una de las cosas que mas han llamado la atención de propios y extraños en los pasados dias ha sido el decorado del circo de la Amistad. La nomenclación ha sido sorprendente, tanto en el interior del edificio, donde se ha hecho penetrar el gas por todas partes teniendo en hermosas arañas y magníficos candelabros, como en el exterior donde ha-

maba la atención pública en las noches de los bailes una graciosa decoración formada por más de mil pañoletas florecitas, y que demostraba la esplendidez y buen gusto de la sociedad y de los que han dirigido las funciones. Al ver en una y otra noche aquellos salones magníficos conteniendo tantas linas polizas, y otras que no lo son, luciendo ricos trajes y aderezos; al ver aquella graciosa y numerosísima reunión moverse elegantemente al compás de un rigodon; al verla discurrir por salones y patios en que se ostentaba un rico y nuevo mobiliario y volver al baile y después al diálogo culto y propio de la buena sociedad, todos hubieran querido detener el curso del sol, porque no son noches sino auroras primaverales las que se pasan en ese agradable centro de cultura y de buen tono. Muy complacida debe estar la sociedad del Circolo de la Amistad, y especialmente su Junta directiva cuyos esfuerzos han sido coronados con un éxito satisfactorio.

—Convite.—Ayer se estaban repartiéndose á los particulares las esquelas del Ayuntamiento invitando á la asistencia mañana á la procesion del Corpus, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral á las siete y media de la mañana.

—Festejos.—Muchos son los que preparan en Málaga para la próxima feria y mucha la concurrencia de ganados que se espera en el mercado. Habrá bailes, corridas de novillos, cañas, fuegos artificiales, ejercicios gimnásticos y acrobáticos públicos, juegos de prestidigitación, crecidas limosnas de pan, luminaciones, músicas y corrida de patos y otros juegos en el puerto que ofrecerán mucha novedad para los que no estén acostumbrados á estos espectáculos. Creemos que se divertirán los que visitan en estos dias la parte del oceano.

—Hierro.—En Belmez y Espiel hay abundantísimos hierros de la mas superior calidad, como lo demuestran los ensayos practicados, y al lado mismo todas las pimeras materias para la fundición de altos hornos, pudiéndose en no lejato tiempo atender á la de las líneas férreas. Mediada con notable suma economía, comparada con lo que cuestan los extranjeros, y hé aquí otro de los grandes elementos que ofrece Belmez y Espiel á los industriales que quieran dedicar sus capitales á un seguro y reciente lucro. En Villafraanca también hay altas y macizas montañas de hierro, que ensayado en la escuela especial de minas de un 80 por 100, y abundantísimo también en Villanueva del Rey, donde se explotan capases carbon de un espesor respetable.

—Dilema.—Un rico banquero tenía un cuadro de gran valor que apreciaba mucho, una amiga á quien visitaba con frecuencia. Un día esta le hizo tales elogios del cuadro, que el banquero no le mas remedio que enviárselo al siguiente. Gozosa con el magnífico regalo, corrió á la habitación de su madre, y le dijo: Mira que cuadro me regalado el banquero N. Que te parece—me parece, contestó el marido, que ese banquero es muy tolo, ó lo soy.

—C. de C.—Se han repetido pa-

ra evitar las observaciones hechas al Sr. Gobernador contra empresarios de diversiones públicas que no satisfacen las cuotas que según las tarifas les corresponden.

—Subasta.—En el número 295 del periódico oficial de esta provincia se anuncia la subasta para la adquisicion de cuatro mil quintales métricos de carbon de piedra para máquinas de vapor.

—Fusiles.—Los de los voluntarios de Rute de que hablamos ayer serán recogidos en Sevilla.

—Cédula.—Se ha estraviado la cédula de empadronamiento dada en Aguilar con el número 717 á favor de Don Juan Antonio Córdoba, y se ha declarado por consiguiente su nulidad.

—Por algo será.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Don Rafael Naldos Molina.

—Dios nos libre.—He aquí una receta contra la hidrofobia: «Se toma inmediatamente vinagre caliente y agua tibia y se lava la herida hasta que quede bien limpia; despues se seca bien y se echan en la herida unas gotas de ácido muriático. Los ácidos minerales destruyen el veneno de la saliva, y con esto los efectos malignos de aquella quedan neutralizados.

—Vacante.—En tal estado se halla la escuela elemental de niños de Hinojosa, dotada con 1100 pesetas y 275 de material. Se va á proveer por concurso.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Ermita de San Juan de Letran, por la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaverde.

—Tercer día de solemne novena de gratitud á S. Antonio de Padua, costeada por unos devotos, en la parroquia de San Juan, dando principio á las seis y media de la tarde.

—Concluye hoy el mes de María en la Iglesia de San Francisco, con sermón.

El Domingo próximo á las 10 de la mañana se celebrará una funcion solemne para ofrecer estos cultos á María Santísima, predicando el Sr. Don Manuel Molina. En el mismo día á las siete de la mañana habrá Comunion general.

Se anuncia á las hijas de la Purísima Concepcion, que no pudiendo tener efecto los ejercicios acostumbrados en el segundo Domingo, á causa de tener ocupada la Iglesia con la octava las Religiosas de Sra. Sta. Ana, se suplica á las sociadas la asistencia al triduo, que en el tercer Domingo ha de verificarse en la Sta. Iglesia Catedral, donde habrá comunión general á las siete.

Mañana á las cinco y media de la tarde se dará principio en la Iglesia de la Encarnación á una Solemne novena al Sagrado corazon de Jesus.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

Circo ecuestre y zoológico en el real de la feria.

Dos grandes y extraordinarias funciones para mañana por tarde y noche. La primera á las cinco de la tarde y la

segunda á las ocho y media de la noche, por el órden siguiente:

Sinfonia por la banda de música. Grandes y difíciles ejercicios á caballo, por Mr. Brennerch.—Trabajos presentados por primera vez á caballo por el Oso silvestre americano, presentado por el director y profesor Mr. Lecussou.—Por primera vez Montañael á caballo. Escenas militares, por Mr. Koki y Mr. Emilio.—Trabajos presentados por los Animales salvajes, por Mr. de Lecussou. Trabajos á caballo difíciles y de extraordinario mérito por Madlle. Conzilde. Convite especial, restaurant y baile, por Los monos de la compañía.—Escenas fáciles y extraordinarios trabajos en las botellas, por Madlle. Eugenia.—Mueroy vivo; escena bufa por los Clowns. Caballo y cabras en liber tad.—A petición del público se repetirán Los giganmisterios.—Trabajos de extraordinario mérito, por el famoso Caballo Cofr, dislocado, presentado en libertad por el director de la compañía.—Terminando con una grandiosa pantomima titulada: El nuevo maríuage.

El Circo se abrirá á las tres y primera funcion dará principio á las cinco.

Precios.—Entrada general, 2 Sillas, ídem.—Niños y militares media entrada.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 5 de Junio de 1870. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Continúa siendo el pasto de todas conversaciones la detencion del estrajero que con no sabemos qué objeto habló al Rey deteniéndolo en la Orellana. Este hecho que tiene ocasión de saber á los pocos momentos ocurrió, no lo quise participar por légrafo, á pesar de su importancia porque temí se repetiera lo que ya otra ocasión sucedió al Centro telegráfic peninsular, cuyos telegramas de cuenta de la última reunion republicana en el Circo de Prico, fueron denidos en el Ministerio de la Gobernacion y no circularon. Bien es ver que entonces era Ministro de la Gobernacion el Sr. Rivero. La cuestion, me iba diciendo, es objeto de millentarios; pero no tiene importancia puesto que ningun hecho concar arrojan las diligencias practicadas tanto es así, que aunque no se le puesto en libertad hasta ahora, seg dice la Agencia Fabra, es lo cierto se le escarcelará muy pronto.

Amantes como somos de las instituciones liberales, queremos por lo que el prestigio de las cámaras tan alto como debe; pero en esta en que la falsa democracia quiere absorber, hace, acaso sin intencion, que se rebaje la dignidad de cámaras. Ya sabrá V. que en vista la mala situacion económica en que encuentra el Ayuntamiento de Madrid la Reina costea la funcion y procesion del Corpus. Pues bien; el Alcalde ha pasado una comunicacion invitando al Senado y al Congreso, para que los cuerpos colegisladores asistieran dicha ceremonia religiosa que presidirá el Rey. El Senado, sin tener cuenta que un Alcalde no es autor bastante para entenderse con

—Sara, me abandonas ahora para vuestro bien. —No soy libre, respóndeme. —Es preciso separarse. —En ese caso ya es tarde. —La incertidumbre y el temor que habían oscurecido su fisonomía en el momento en que se detuvo de improviso la música, parecieron arrojar sobre ella una sombra aún más espesa cuando pronunció estas pala-

—crita en vista de esta probabilidad, ni ella ni su marido, sin embargo, creyeron ver realizadas tan pronto las sospechas que con respecto á este asunto concibieron. La admiracion que les causó el contenido de aquella carta fué poca comparada con la del relato de los sucesos referentes al tío José. Este nuevo elemento que venia á complicar el misterio de mistress Jazep y de la cámara de los Mirtos, introduciendo en la escena un extraño desconocido, ligándole estrechamente con los raros incidentes que concluan de suceder en el viejo castillo, los embrollaba más. La carta fué leída, releída y discutida hasta en sus menores frases. El doctor la anotó cuidadosamente para extraer los hechos precisos que contenia aquella agrupacion de palabras insignificantes con que M. Mundrulla habia adornado. Por fin, despues de grandes trabajos para hacerla inteligible, hubo de reco-

Portgenna-Tower á dar cuenta de su mision y á reclamar la recompensa prometida. Aquella misma noche el ama de llaves y el intendente escribieron, de común acuerdo, una carta para mistress Frankland; en ella le daban cuenta de todo lo que habia pasado desde el momento en que se presentaron los forasteros hasta aquel en que el jardinero los dejara instalados en la posada. Inútil es decir que apesar de la longitud y las necesidades de aquella carta, fué leida con el más vivo interés por mistress Frankland; su marido y M. Orridge, despues que supieron su contenido, quedaron tan admirados y tan inquietos como ella. Aunque al saber la partida de mistress Jazep para el país del Cornouailles, habian creído posible que se presentase en Portgenna, y aun que la carta de Rosa á su ama de llaves habia sido precisamente es-

bras. Tomó la cesta que habia servado hasta entonces sobre sus hombros, y pasó ante su sobrina gruñendo silenciosamente. Cuando llegaron á la parada de diligencias subia el mayoral á pescante. —Dios os guarde, hija mia, reuna pronto conmigo casa y situacion. Colocad esta cesta sobre vuestras rodillas; son algunas pocas provisiones de viaje. Despues de estas últimas palabras le faltó la voz y Sara sintió que se caía los labios sobre la mano que habia tendido. Un instante despues se cerró la portezuela, y á través de sus vidrios mas le entrevió vagamente el grupo de los que miraban por la diligencia. A alguna distancia del pueblo permitieron por fin las lágrimas lo que encerraba la cesta. Era un bote de melada y una cuchara de plata, una pequeña caja incrustada,

—574— —575— —576—

colegislador, ha acordado, á la invitacion del Presidente, asistir á la sesion. Ha chocado al público que se asista á las tribunas, que ningun senador se haya levantado á protestar este hecho, puesto que las Cortes pueden recibir comunicaciones mas del gobierno.

Cuéntase que en el Ministerio de Hacienda no reina la mejor armonia entre el ministro y el Subsecretario; el motivo, al decir de personas importantes, es grave: se trata nada mas que de la reposicion de un Sr. que fué diputado Constituyente, que que se le aplicase la ley de incompatibilidades para que no se le permitiera volver á verse efectos de tal para los diputados que estaban encargados de conducir al país. El Sr. Sanchez Borguero es á quien aludimos, que salió del Ministerio de Hacienda, ha pedido á entrar contra la oposicion del Subsecretario y de los demás oficiales.

En el Senado ha ocurrido un incidente, al elegirse los siete senadores con otros tantos diputados han compuesto la comision que atiende al Supremo Tribunal de cuentas del Reino; un individuo de la minoria liberal, el Sr. Carbonero y Sol, quiso declarar su voto, y como no se lo permitiera el presidente, los carlistas se retiraron del salon durante aquel acto. Las noticias de Francia se reciben, apesar de haberse restablecido las comunicaciones, con bastante retraso, los datos son cálculos y conjeturas acerca de la solucion que se adoptaria. Por otra parte se cree que los Borbones tratarán de nuevo á reinar, sin embargo de que el general Mac-Mahon, cuya influencia en el ejército es muy grande, pretende el restablecimiento del trono del hijo de Napoleon 3.º, lo cual fuere la solucion, siempre se la que mas convenga á los altos intereses de Prusia, teniendo ademas en cuenta que la Francia en estos momentos no tiene voluntad propia. El nulla ha caido bajo el peso de las ambiciones prusianas y de la demagogia, tardara mucho en elevar su vuelo.

El correspondiente.

SENADO.

Sesion del 5.

A las tres menos cuarto se abrió la

sesion, y despues de aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una invitacion del alcalde de Madrid á los señores senadores para que asistan á la funcion del Córpus.

El Sr. Mendez Vigo anunció una interpelacion sobre la política desastrosa que el gobierno sigue en Ultramar.

Se procedió á la eleccion de los senadores que han de formar parte de la comision mixta para la eleccion de presidencia y ministros del tribunal de Cuentas, en cuyo acto estaban al cerra este extracto.

CONGRESO.

Sesion del 5.

La sesion se abrió á la hora de costumbre, y despues de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Ortiz de Zárate eseió á la comision de actas para que se discutiera lo mas pronto posible la de Vizcaya.

Despues, los Sres. Suarez Inclan y Ruiz Capdepon apoyaron, el primero una proposicion sobre saneamiento y desecacion de marismas, y el segundo otra para que continúen las obras del puerto de Valencia, las cuales fueron tomadas en consideracion por el Congreso.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó las leyes que ya regian por autorizacion sobre casacion civil y criminal y reforma del Código para su discusion, y se entró en la órden del dia, que es la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. Jove y Hevia apoyaba su enmienda á los párrafos relativos á la isla de Cuba y á las relaciones con la Santa Sede á la hora de cerrar este extracto.

La Gaceta del 5 no contiene decreto alguno.

De la Correspondencia de España del 5 copiamos las noticias y partes siguientes.

Se han dado en Madrid las órdenes oportunas para que todas las corporaciones civiles y militares concurren á la procesion del Córpus.

La sesion que celebró anteayer la diputacion provincial de Barcelona, fué borrascosa, á juzgar por lo que dicen los periódicos de aquella localidad.

Con motivo de haberse dado cuenta

á la corporacion de un oficio del ayuntamiento invitándola á asistir á la solemne procesion del Córpus y rogando al presidente encargara á los empleados de sus dependencias que asistiesen al acto, el Sr. Rubau Donadeu presentó una proposicion pidiendo que la diputacion manifiestase al ayuntamiento que se abstuviese en lo sucesivo de invitar á funciones católicas á la diputacion, cumpliendo así con la Constitucion de la nacion española que sanciona la libertad de cultos, y añadiendo que «la diputacion habia visto con desagrado el interés con que aconsejaba á la diputacion encargase á sus empleados asistiesen á funciones inútiles é ilusorias.»

Acto continuo se presentó otra proposicion pidiendo que se acordase que la diputacion quedaba enterada de la invitacion del municipio; y habiéndose desechado la del Sr. Rubau y tomado en consideracion la segunda, se puso esta á discusion y se propuso por algunos diputados que se añadiese una enmienda sobre la segunda parte de la invitacion y se hiciese presente al ayuntamiento que, «teniendo la nacion la libertad de cultos, en lo sucesivo se abstenga de decir que se ejerza presion respecto á los dependientes de la corporacion para actos de esta clase.»

En la discusion de esta proposicion con su enmienda tomaron parte de un lado el Sr. Rubau y el Sr. Roig y Minquet, y de otro lado los Sres. Parellada y Godó, sosteniendo estos el catolicismo del pueblo español. A medida que adelantó la discusion, fueron tales las profesiones de ateísmo que se hicieron y se pronunciaron palabras tan inconvenientes, que nuestros lectores, dice el Diario de Barcelona, nos dispensarán su reproduccion. El público intervino en la discusion en pró y en contra de oradores, y el desórden llegó á tal punto, que el presidente se vió obligado á levantarse, cubrirse y abandonar el salon siguiéndole los demás diputados, así de la mayoría como de la minoria.

El Sr. Rubau, adelantándose á la mesa de la presidencia, abandonada ya, «Continuaremos nosotros la sesion,» decía. «Si, si,» añadían algunos del público; pero como nadie quedaba ya en los sillones de los señores diputados, debia ver que era inútil su empeño.

—Versalles, 4 (10 y 30 mañana).— Pascual Grousset fué preso ayer en Paris.

Se está buscando activamente á Pyat, que probablemente no habrá abandonado á Paris.

Confírmase la noticia de que mañana se presentará á la Asamblea una proposicion prorogando los poderes conferidos á Thiers.

El periódico «Le Français» hablando de las cuestiones parlamentarias pendientes, dice que no seria extraño que todas estas cuestiones condujesen á la Asamblea á confirmar de nuevo la regla de conducta establecida en el programa de Burdeos. Este seria el medio mas natural, añade, para impedir que nadie desconfiase sobre los motivos que originan la aprobacion de las actas de los principes de Orleans y la supresion de la ley de destierro contra los Borbones.

—En los últimos momentos del combate en Paris han ocurrido en Belleville escenas terribles. Muchos insurrectos han sido muertos por sus compañeros á causa de negarse á continuar la resistencia. «Hasta el último momento» decian los de Belleville: «No ha terminado aun todo: despues de la lucha á la luz del dia, vendrá la lucha secreta y organizada: muerte y venganza por todas partes.»

—Dice el Tiempo: «Sabemos que salen de Paris muchas familias resueltas á establecerse en otras naciones. Ya han llegado algunas á España.

Cuentan las que hemos visto que allí se temen próximos trastornos. La situacion entre los elementos civil y militar es cada dia mas tirante. Si Mac Mahon tiene decision y energia, el triunfo de Napoleon es muy probable; si su muestra débil, careciendo las casas de Orleans y Borbon de generales con mando, seria posible que ganase momentáneamente la partida el partido republicano templado, cuyo triunfo, permaneciendo Thiers á la cabeza, seria el principio de nuevos conflictos.»

—El sábado próximo será juzgado Enrique Rochefort por un consejo de guerra. Rochefort está cada dia mas abatido.

—Considerando el gobierno belga

como un atentado la carta de Victor Hugo en que ofrece el asilo de su casa á los insurrectos de Paris, le invitó á salir de Bélgica, y negándose á ello el poeta francés el gobierno presentó á la firma del rey un decreto expulsando del territorio belga al Sr. Hugo. Esta medida ha sido aprobada en el Senado y en el cuerpo Legislativo.

—El ministro de Hacienda de la Commune, Sonrde, niega absolutamente haber recibido suma alguna del extranjero, y ha prometido probar el origen de todos los ingresos con que atienda á sus gastos el gobierno de la revolucion.

—Entre los 6000 insurrectos que cayeron prisioneros en el cementerio del P. Lachaise, habia 400 belgas é ingleses.

—El coronel Despujol, defensor que fué del general Calonge, ha sido absuelto por unanimidad en la sumaria que se le formó por aquella defensa.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5.
Consolidado 27,70.
Deuda del personal, 24,00.
Bonos, 78,80.
Acciones del Banco de España 162,50

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 á las 7 y 40 minutos de la noche.

Se ha desechado las enmiendas presentadas al mensaje por los Sres. Abarzuza, Pascual y Garrido.

Se ha celebrado consejo de Ministros con asistencia de los presidentes de las Cámaras, ocupándose de la disidencia que existe en la comision de presupuestos.

Se dice que sale del ministro el Sr. Moret, y se indica para reemplazarle al Sr. Ruiz Gomez.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Extracto de la sesion celebrada por la diputacion provincial el dia 25 de Mayo de 1871.

CONTINUACION.

Contestando el Sr. Rodriguez, dijo que no perdía por ello la Diputacion atribuciones, puesto que era la que habia de nombrar los jefes de las distintas dependencias que la ley establece, y si solo se conseguiria contar bien sus oficinas adoptando el sistema, que era el establecido en Estados Unidos y el que se seguia en las empresas particulares que las que mejor estudian el modo de conciliar la economía con el buen servicio; evitando así el tener que plantear la cuestion de personal, siempre enojosa y que ocasionaba grandes perjuicios.

A propuesta del Sr. Presidente, acordó pasar esta proposicion á seccion de presupuestos.

Se dió cuenta del expediente relativo á la exposicion de ganados que habia de celebrarse en esta capital el dia 27 del corriente, que por no haberse reunida la Diputacion acordó la Comision provincial como medio de estimular á los labradores de la provincia y dar tambien mas animacion á la feria de Nuestra Señora de la Salud. Examinados los acuerdos tomados por la Comision sobre este asunto, y que por su carácter de urgentes eran ya ejecutivos, acordó aprobarlos y asimismo nombrar vocales del Jurado á los Diputados que la Comision proponia, esculpiendo á D. Rodrigo de Paz, que en las instancias suyas fué sustituido por Sr. D. Martin Bastida.

Dada cuenta del expediente instado á instancia de la municipalidad de un gran número de vecinos de Zambra para reincorporarse nuevamente al ayuntamiento de Rute, se acordó pasarse á informe de una comision compuesta de los Sres. Molina, Garcia del Castillo y Ceballos.

Puesta á discusion la memoria presentada por la comision provincial en cumplimiento del artículo 17 de la ley, el señor Salcedo dijo que ob-

servaba no haberse consignado cantidad alguna en el presupuesto para la indemnizacion que correspondia percibir á los vocales de la comision provincial, y que habiéndose acordado ya por la Diputacion en una de las sesiones pasadas el percibo de la indemnizacion, debia figurar en el presupuesto la cantidad suficiente para este gasto; que aun cuando conocia que la comision habia sometido este asunto nuevamente á la Diputacion, seguramente por un motivo de delicadeza, debia estarse á lo resuelto ya para no volver á tratar de este asunto. Tambien observó que nada se decía en la memoria sobre la formacion del expediente de espropiaciones hechas con motivo de la construccion de la carretera de los Arenales, cuyos interesados venian, desde hacia mucho tiempo, reclamando el pago de los terrenos que les fueron espropiados, sin haber podido obtener resultado positivo por que ni aun se habia determinado todavía lo que á cada uno correspondia, y concluyó preguntando por qué razon se habia dado preferencia en el pago á algunos acreedores por la carretera de Trasierra.

El Sr. Varela, contestando á las indicaciones del Sr. Salcedo sobre pago de espropiaciones de la carretera de los Arenales, dijo que no han podido pagarse porque uno de los peritos que han de practicar los oportunos aprecio se hallaba ausente, circunstancia que ha impedido ordenar la formacion del expediente; pero que la comision adoptaba las medidas necesarias para que quedase pronto ultimado este asunto; y que por hallarse sin resolver no habia sido comprendido en la memoria.

El Sr. Gorrindo, contestando al Sr. Salcedo, dijo que por resultas del presupuesto anterior solo se habia satisfecho un libramiento de un contratista de caminos, á quien todavia se debía el diez por ciento de su crédito que la Diputacion anterior acordó pagarle. Que no se pueden atender los libramientos que el Sr. Salcedo indicó con los

fondos del presupuesto actual, por que correspondiendo á ejercicios anteriores que se arrastran al presupuesto original, solo con los ingresos por atrasos podian hacerse efectivos, y estos se habian verificado en muy corta cantidad.

En virtud de lo espuesto se acordó estar á lo resuelto por la Diputacion respecto á la indemnizacion de la Comision y consignar su importe como gasto obligatorio en el nuevo presupuesto.

Continuando en el examen de la memoria dijo el Sr. Rivas que en ella se calificaban hechos históricos que podrian dar lugar á cuestiones políticas. Y sin mas discusion fué aprobada con los estados de Administracion y movimiento de fondos que se acompañaban, acordándose asimismo publicarse en el «Boletin oficial.»

El Sr. Rodriguez pidió que en el capítulo de carreteras se separase para los pagos el personal subalterno, ó sea los peones camineros, del resto de los servicios que en el mismo se consignaban, á fin de que esta clase mas necesitada no sufriese el retraso que las demás de este ramo venian experimentando en el pago de sus haberes.

El Sr. Presidente contestó que debia hacer la peticion en la comision de presupuestos.

El Sr. Cerrillo preguntó si se habia tenido presente el préstamo de 8000 rs. que hacia el mes de Marzo de 1869 se hizo en calidad de reintegro á la Administracion Militar con destino á la Remonta.

El Sr. Gorrindo contestó que la comision provincial se ocuparia de ese asunto con la preferencia que su importancia merecia.

Dada cuenta de la dimision presentada por D. Francisco Hurtado del cargo de Alcalde 1.º de Palenciana, se acordó pasarla á la comision provincial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, acordando rennirse á las 12 del siguiente dia.—Ballesteros.

Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia 26 de Mayo de 1871.

Presidencia del Sr. D. José Eustasio Alcalá Zamora.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Examinado el dictámen que presentó la Comision sobre la proposicion en solicitud de que se dirigiese exposicion á las Cortes para que fuesen modificadas los derechos impuestos sobre la fabricacion de bebidas y aceites y expendicion de carnes, se acordó aprobarlo, como asimismo el proyecto de exposicion que la misma presentó y que se dirigiesen á las Cortes con recomendacion á los Diputados y Senadores de esta provincia, y se escitase el celo de las demás Diputaciones para que apoyasen tambien el mismo.

El Sr. M... la moción que á la comision los firmantes gestionar su Económica que

tos que á la provincia se dan, la encontraban conformes propósitos, retirarán la pre toda vez que en la moción se naban estos extremos cuya acordó la Comision

Leida la moción por el Sr. Presidente, se retiraban la proñor Rodriguez dijo hacerlo porque no tena objeto, toda vez que el qu habian propuesto era c tema de Hacienda que el modo de pagar los tuviese la Diputacion para todos los acreedores participacion ordenada za á todo el que posea e tra la corporacion y que la contra la Hacienda por sus adeo era solo uno de los extremos q proposicion comprendia.

El Sr. Gorrindo dijo que la or denacion de pagos seguia el sistema que el Sr. Rodriguez habia indicado y procuraba en cuanto la si-

tucion económica lo permitia, ir satisfaciendo todos los créditos en la justa proporcion de su antigüedad é importancia.

El Sr. Ceballos propuso que se procediese al cobro de todos los adeudos por cuantos medios permitia la ley utilizar, dando al efecto las facultades necesarias á la Comision para que obrase por si en esta materia, porque de otro modo seria aparentar que no tenia la Corporacion autoridad bastante para realizar este objeto. Añadió que por su parte consideraba que se cobraría con mas facilidad y prontitud rebajando el 25 por 100 de los créditos á los que se presentasen á ingresar en un plazo dado, y que no se guardasen tantas consideraciones al Estado y á los Ayuntamientos en el pago de sus adeudos.

El Sr. Ayllon espuso que la Hacienda no se habia negado al pago en las distintas gestiones que la Comision á este propósito, concretamente que tenia que ha para proceder al

que aun terminan-

Castillo 808-... el nom-... puesto que... que tiene el ca-... y á quien prin-... responde este asunto, mismo de presupuestos, y orarse mas Comisiones que las designadas por la ley, á menos que sea en casos muy excepcionales. Se continuará.

SECCION DE AVISOS.

3. Extracto del «Morning Chronicle» de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.»

«Estimulamos pues á nuestros lectores á fijar su atencion sobre la Revalenta Arábica de los Señores BARRY DU BARRY y Compañía de Londres. Es una «harina» preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida á la madre...»

«BARRY DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.—En cajas de hoj. de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.»

«Se vende en Córdoba, Sra. Viuda de Avilés y Cano. (Farmacia).»

Venta ó almoneda. Se hace de noventa y tantos tomos de leyes, novelas y otras obras, una cama de caoba para persona, una mesa de sala y un sofá id., todo en la tercera parte de su valor...»

Arrendamiento. Desde S. Miguel de 1871 se arrienda el cortijo del Corazon, término de Porcuna, propio de el señor Conde del Corchado...»

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan de dos casas tabernas, bien sean para tabernas, ó para vivir, ó para tienda, una en la plazuela de San Lorenzo, núm. 175, y otra en la plazuela de San Juan de Letran, núm. 42...»

Arrendamiento de tierras y pastos. Desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan dos hojas del cortijo del Fontanar, término de Santaella, nombrada la primera Valdecañas, con 227 fanegas de tierra al por mayor...»

Arrendamiento. Desde el día se venden los pastos de las dos hojas espasadas, pudiendo aprovecharse hasta fin de Diciembre pró.

Dicha linea pertenece Marguesa viuda de posiciones por ba, calle de l...

Venta. Se vende un mostrador, esta, los pertencen a la plazuela...

Arrendamiento. Desde el día se vende un mostrador, esta, los pertencen a la plazuela...

Arrendamiento. Desde Miguel próximo se hace de olivar y tierra calma nombrada quilla, vulgo hacienda de Baena...

Arrendamiento. Desde Miguel próximo se hace de olivar y tierra calma nombrada quilla, vulgo hacienda de Baena...

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa calle de Valladares número 11. Darán razon en la calle de la Eucaracion número 17 6=5

Ventas por subasta voluntaria.

La de todo el edificio que fué Convento de monjas de la Concepcion, y una casa en esta ciudad, calle de la Madera alta, núm. 34. La venta será en doble subasta pública por pujas á la llama, y tendrá efecto el Lunes 12 de Junio del corriente año á las doce del dia, simultáneamente en Madrid en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, calle de Santa Isabel, números 42 y 44, y en Córdoba ante el administrador de S. E. que suscribe, calle de los Sarabias, número 5. El pago del precio en que se rematen dichas fincas, se hará en siete plazos y seis años, con arreglo á los pliegos de condiciones que pueden verse desde el dia en los puntos designados para la subasta. Córdoba 30 de Mayo de 1871.—Vicente de Hombre. 10=3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 27, calle de San Fernando, donde estuvo la Libreria de D. Francisco Lozano; la del número 44, calle Encarnacion Agustina y desde el día la núm. 44 calle de la Libreria. Para tratar en la casa núm. 12, calle de Muñoz Capilla, antes de la Pelota. 6=3

Pérdida. Se ruega á la persona que desde el real de la feria, puerta de la Trinidad, calle de Valladares, San Roque Deanes, á la Judería se haya encontrado un guardapelo esmaltado, formando un pensamiento, y quiera entregarlo en la redaccion de este periódico, recibirá una gratificacion. 6=3

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1872 se arriendan por cuatro años hasta 31 de Diciembre de 1875, los dos lagares juntos ó separadamente, denominados el Rosal y Valderrama, pertenecientes á las Escuelas Pías de esta capital. En todo el presente mes de Junio se oyen proposiciones al efecto en la Secretaría de las mismas, donde podrá verse el pliego de condiciones 6=3

Arrendamiento ó venta. Se arrienda la casita calle del Sol número 110, en 1200 rs., y se vende en 42,000 para tratar, Gondomar, 47 6=3

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO. Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una accion sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Larose de cortezas de naranjas amargas, cuya accion reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, á los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las nevroses en general y las enfermedades nerviosas de la infancia; á los niños para calmar la agitacion, el insomnio y la tos durante la Dentition. Dep. Cordoba: D. de Rayo, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Ley electoral vigente. Se halla de venta en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Venta. Al contado ó á plazos se venden varias casas en esta capital. Hay algunas en el campo y todas están obradas. De despacho de este 14=7

de la po... en el campo que fué conven... persona á quien... calle de Montero. 6=3

Desde el dia se ha... de su dueño y libre de todo... de Cuesta Blanqui... Para su trato po... de Alfaro, núm. 48. 6=3

Arrendamiento. Desde el... casas núms. 42 y 16 en... de los Pastores, barrio de S. Mi... ismas informarán.

En la calle de... Esparteria, núm. 28, casa de... y Bergel, frente al Arco... de recibir un abundante sur... para todos, de lana y cam... pones todos, y poner n... á precios convencionales

Arrendamiento. Desde... en adelante se arrienda la casa... 35 calle del Osario, plazuela de... hacin renovada, pintada y acristala... da, con las mejores comodidades. La renta... de 4000 reales vellón al año; Darán razon... calle Ambrosio de Morales número 2, Tab... queria. 48=3

Casa. Se arrienda para desde San Juan próximo la casa núm. 7 de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaicas, núm. 5.

Sirvienta. Se desea una que se pa de plancha y costura de ropa blanca con objeto de asistir á un hombre de edad con un hijo. Para ajustarse podrán acudir á la calle de San Hipólito número 4, de ocho á diez de la mañana.

Anuncio. Se vende al contado ó á plazos, un artefacto completo para la fabricacion de fideos y pastas de todas clases. Al que le acomode podrá entenderse con Ramon de la Vega, que vive en las calles de Santa Marta número 16, el cual le enseñará otra fabrica y enterará de su precio y condiciones 6=2

Muebles. Se venden sillones de la fabrica de Cabra en muy buen estado, de excelente construccion y á precios sumamente módicos; tambien se vende una alfombra de 20 varas en cuadro; en el Casino de Cervantes darán razon. 6=6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Ibarra. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sra. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Venta. Se hace de un buen cuadro de grandes dimensiones, que representa el desembarco de Cristobal Colón en América, el que podrá servir para estudio en alguna academia ó museo por las diversas actitudes de los personajes que en él figuran, y los diferentes grupos en que estos se hallan distribuidos. Puede verse en la calle de José Rey número 4, desde las dos á las seis de la tarde, todos los dias que no sean festivos. 24=2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante, se hace de un granero de mil fanegas, en dos separaciones, en la calle de Ravé número 27. En la misma casa puede tratarse 24=2

Anuncio. Los Síndicos y clasificadores del gremio de Zapateros, hacen presente á los de su oficio que el Domingo 11 del actual á las 12 del dia y en la ermita de San Crispin, presentarán el repartido de la Contribucion Industrial y de Comercio que á cada uno ha correspondido para el año de 1871 al 72, y suplican la asistencia. 6=2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa en la calle de Céspedes, núm. 6. Para tratar en la misma. 3=2

Pérdida. En casa de los Sres. Sanchez Vidaurreta y compañía se encuentra un talon número 36 de la casa Prestamos, Carrera del Puente número 13, que se entregará á su dueño una vez justificado que le pertenece. 6=2

REVOCATORIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrétes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Almoneda. Por ausentar... sus dueños se vende todo el mueblaje de la casa, calle de Ambrosio de Morales, número 7, junto al Teatro. Son todos muebles de lujo y con muy poco tiempo de uso. Se vende además una estanteria de almagre y varias puertas de cristales y útiles de escritorio. Para tratar de ajuste de las diez de la mañana á las seis de la tarde. 6=4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver desde doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Collazos. En el almacén de maderas establecido en la calle del Arroyo del Buen Suceso, se venden á precios arreglados. 6=4

El Libro Verde. Coleccion de poesias satiricas y de discursos festivos, parte de ellos inéditos, de don Francisco de Quevedo. Forma un elegante tomo de mas de 300 páginas, y se vende á 40 rs. en la libreria de este periódico.

Venta. Se venden 371 acciones de la compañía del ferro-carril de Málaga á Córdoba, de 500 francos cada una. Las personas que deseen comprar de estas acciones ó tener mas amplios informes deberán dirigirse á los señores Waring hermanos, 40, Victoria Chambers, Westminster (Inglaterra). 6, 7, 8, 10, 11 y 14.

Pérdida. En la noche del Domingo 4 del actual se ha extraviado un abacico desde el Circo de la Feria á las buñoleras; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo se servirá avisarlo á la redaccion de este periódico, en donde se dirá quien es el dueño, que dará una gratificacion. 6=2

Venta. Se venden doselegantes carreteras de Paris: en el taller de la calle de Jesus Maria podrán verse. 6=3

Arrendamiento de casas. Desde San Juan del corriente mes se arrienda una casa núm. 2, calle Consolacion, inmediata á las Cinco Calles, y otra número 142, calle de San Fernando; una y otra están acristaladas. Su dueño vive calle General Serrano, ántes del Príncipe Alfonso, número 41. 6=2

Arrendamiento de casas y cortijos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas siguientes: Una con agua de pie y torre cubierta, en la calle de la Herreria ó Carrera del Puente, núm. 83. Otra calle de la Concepcion, núm. 18. Otra empapelada, calle de la Candelaria, núm. 42. Otra calle Arroyo de San Lorenzo, número, 49. Desde 1.º de Enero de 1872 los cortijos que á continuacion se espresan, todos en el término de Santa Ella. Cortijo de la Culebrilla mayor. Idem de la Culebrilla mediana ó Cambren. Idem de Villargallegos alto. Idem del Sotillo. Para tratar de las rentas y condiciones está autorizado don Manuel Matilla, en Córdoba, calle Mascarones, núm. 12. 6=3

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado en la noche del 28 un pañuelo de olán bordado, nuevo, en las inmediaciones del teatro Principal, tenga la bondad de entregarlo en la calle de los Deanes, núm. 3. 6=5

Nueva sombrereria. Juan Moreno Pelayo, participa al público que acaba de abrir una tienda de sombreros, en la calle Ayuntamiento, dando frente á la de Esparteria, en la que se encontrará siempre un surtido escogido y variado en todo lo concerniente al ramo, y á precios muy ventajosos. 6=5

Reunion. Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de aceite y vinagre convocan al mismo á la junta de agravios sobre la cuota que á cada uno le ha sido asignada, la que tendrá lugar el dia 9 del actual de 4 á 6 de la tarde en la casa núm. 14 calle Dormitorio de esta Ciudad. 4=2

Barcelona. CONFITERIA Y PASTELERIA. Acaba de abrirse en la calle de Almoneda número 5, el antiguo y acreditado establecimiento que fué de D. José Castillo, donde se encontrarán las mejores pastas, confites ramilletes á estilo barcelonés, á los precios de costumbre.

La infalibilidad del Papa. por D. Francisco Javier Moya, Diputado á Cortes y Director general de Estadística. Consta la obra de dos tomos en octavo al precio de 16 rs. cada uno, que se aborran al tiempo de recibirlos separadamente. El primero acaba de publicarse y el segundo se halla en prensa. Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Sres. Rojas, Valverde, 46, en las librerias de Durán, Moya y Plaza, y en la imprenta del Boletín oficial de la provincia.

Almoneda. En la calle Huerto de los Limones, núm. 32, junto á la Administracion, se hace almoneda de toda clase de muebles, cañes y colchones, y de todos efectos, macetas, cajas, bruscos, lantercias y toda clase de plantas.

Arrendamiento. Se hace de San Juan próximo de las fincas siguientes: Una casa calle de Badanas, número 15. Otra en la carrera de los Tojares, número 43, y otra en el Campés de San Agustín, número 46. Para tomar informes en la calle de San Pablo, núm. 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de los Moros, núm. 45.

Fábrica de sombreros DE SANCHEZ, VIDAURRETA Y COMPAÑIA, Corredera, 46 y Libreria, 19, Córdoba.

Los señores Sanchez, Vidaurreta y Compañia tienen el honor de participar á sus amigos y favorecedores, que dedicados han estado exclusivamente á la fabricacion de toda clase de fieltros y sombreros, no perdonando ventajas posibles en sus dos establecimientos, en los que encontrará el público un surtido completísimo de toda clase de fieltros y sombreros como tambien nove lades de estrangero acabadas de recibir, todo á precios sumamente arreglados. Bastante conocida es del público la fabrica fundada por el señor Sanchez, y bastante acreditados son sus géneros para que sea necesario asegurar que en ella encontrarán los amigos excelente calidad, buena confeccion, forma elegante, moda, novedad y variedad y esactitud en el cumplimiento de los pedidos.

Nieve Natural. En la calle San Pablo, núm. 49, hay depósito de nieve á precios arreglados. Las personas que deseen adquirirla de los depósitos de la provincia, podrán dirigirse á D. Francisco de Quevedo. Se hace contrato para toda la temporada del calor y por los años que se quiera. Tambien se venderá por libras á medio real.

Compendio de Obstetricia PARA LA ENSEÑANZA DE COMADRONES Y PARTERAS, por el licenciado en medicina y cirujia don Mariano Vazquez y Muñoz, Catedrático de clínica obstetricia de la Universidad libre de Córdoba, facultativo de la Beneficencia provincial y condecorado con las cruces de epidemias y la de Beneficencia de 3.ª clase. Un tomo en cuarto que se halla de venta al precio de 6 rs. en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

Lotes. En la libreria de «Diario de Córdoba» se vende por 12 reales lo siguiente: Una elegante caja. Cien cartas de papel francés, canto do rado. Cien sobres para las mismas. Una caja de obleas. Una id. de polvos de salvadera. Una docena de plumas de acero. Un cortaplumas. Dos barras de lacro. Un lapicero. Un bote de tinta. Una falsilla. Una pastilla de jabon. Unos pasadores de camisa.

Almoneda. Desde el día se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Hornillo, núm. 2, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de Jesus Crucificado, núm. 6, con espaciosas habitaciones, galerias, patio y otras muchas comodidades: para tratar con su dueño, que vive calle del Liceo, núm. 52.

Barcelona. CONFITERIA Y PASTELERIA. Acaba de abrirse en la calle de Almoneda número 5, el antiguo y acreditado establecimiento que fué de D. José Castillo, donde se encontrarán las mejores pastas, confites ramilletes á estilo barcelonés, á los precios de costumbre.

La infalibilidad del Papa. por D. Francisco Javier Moya, Diputado á Cortes y Director general de Estadística. Consta la obra de dos tomos en octavo al precio de 16 rs. cada uno, que se aborran al tiempo de recibirlos separadamente. El primero acaba de publicarse y el segundo se halla en prensa. Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Sres. Rojas, Valverde, 46, en las librerias de Durán, Moya y Plaza, y en la imprenta del Boletín oficial de la provincia.

Almoneda. En la calle Huerto de los Limones, núm. 32, junto á la Administracion, se hace almoneda de toda clase de muebles, cañes y colchones, y de todos efectos, macetas, cajas, bruscos, lantercias y toda clase de plantas.

Arrendamiento. Se hace de San Juan próximo de las fincas siguientes: Una casa calle de Badanas, número 15. Otra en la carrera de los Tojares, número 43, y otra en el Campés de San Agustín, número 46. Para tomar informes en la calle de San Pablo, núm. 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de los Moros, núm. 45.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de los Moros, núm. 45.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de los Moros, núm. 45.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de los Moros, núm. 45.